



D.A. EXENTO N° 9.065.-

SAN BERNARDO, 27 de julio de 2009.-

VISTOS:

- El Oficio Interno N° 874, de fecha 24 de julio de 2009, del Departamento de Rentas;
- Lo dispuesto en el D.L. 3.063, Ley de Rentas Municipales y D.S. N° 484-80, del Ministerio del Interior;
- El D. A. Exento N° 6.827, de fecha 21 de octubre de 2002; y
- La Ordenanza Local N° 19, de Feria Libres;
- La Ordenanza Local N° 13, sobre Derechos Municipales
- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1°.- Asígnese la patente de Feria Persa, a las personas que a continuación se indican:

Nombres	Rut	Cuadra	Puesto	Giro
Ángel Custodio Meza Romero	7.082.506-6	8va cuadra	1186	Bazar y Paquetería
Grisés Catherine Cid Valenzuela	14.456.629-7	8va cuadra	1182	Bazar y Paquetería
Victoria Elizabeth Pradenas Pradenas	10.690.460-9	8va cuadra	1112	Bazar y Paquetería
Jacqueline Aguilera Alarcón	12.355.005-6	8va cuadra	1063	Ferretería y Pintura
Flor Eliana Bascuñán Zapata	6.838.716-7	8va cuadra	1071	Bazar y Paquetería
Maria Cristina González Gutiérrez	8.670.620-2	8va cuadra	1162	Ferretería y Repuestos, taladro
Inés Pérez Suárez	8.520.326-6	8va cuadra	1084	Bazar y Paquetería
Elvia Anais Ramírez Quispe	22.588.631-8	8va cuadra	1185	Bazar y Paquetería
Erna Brígida Aguilera Saavedra	10.069.185-K	8va cuadra	1146	Bazar y Paquetería
Sebastián Ignacio Cartagena Robledo	16.406.841-2	8va cuadra	1070	Línea Blanca
Luís Ernesto Bravo Ruiz	9.043.667-8	8va cuadra	1059	Ferretería

2°.- La Sección Patentes procederá a enrolar la patente que se otorga por el presente decreto y efectuar los cobros que correspondan, de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Pedro Uribe Muñoz, Secretario Municipal (s). Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.


PEDRO URIBE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Mvn.-

Distribución: Administración Municipal. Administración y Finanzas. Sección de Patentes. Interesado. Oficina de Partes y ARCHIVO